"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14504

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Huarocondo, fue creado mediante Ley S/N el 14 de noviembre de 1896, durante el primer gobierno del presidente José Nicolás Baltazar Fernández de Piérola y Villena, es uno de los nueve distritos de la provincia de Anta; ubicado a una altitud de 3 353 m. s. n. m

Que, el distrito de Huarocondo, procede de la palabra Quechua "waru kuntur", que en castellano significa "pedregal del cóndor ". Este distrito es un lugar con atractivos turísticos notables. Destaca especialmente por el centro arqueológico de Wat'a, reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación en 2010. Este sitio presenta murales de piedra, estructuras funerarias y recintos de diversas formas, siendo construido inicialmente por culturas preincas y posteriormente utilizado por los incas como un paso clave en la red de caminos hacia Ollantaytambo y Machu Picchu.

Que, el distrito de Huarocondo, además de sus riquezas arqueológicas, destaca en el ámbito culinario por su delicioso plato de lechón, especialmente consumido el 1 de noviembre por el Día de Todos los Santos. Este plato, acompañado de tamales, choclos y morayas, ha ganado reconocimiento internacional, siendo condecorado como "el mejor lechón" por el chef Gastón Acurio Jaramillo en Lima en 2013 durante la feria gastronómica Mistura.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Huarocondo, ubicado en la provincia de Anta, departamento de Cusco, al conmemorar este catorce de noviembre del dos mil veinticuatro sus 128° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Huarocondo en la persona de su alcaldesa, Victoria Rocca Ccorahua y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 11 de noviembre de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 21:40:26-0500